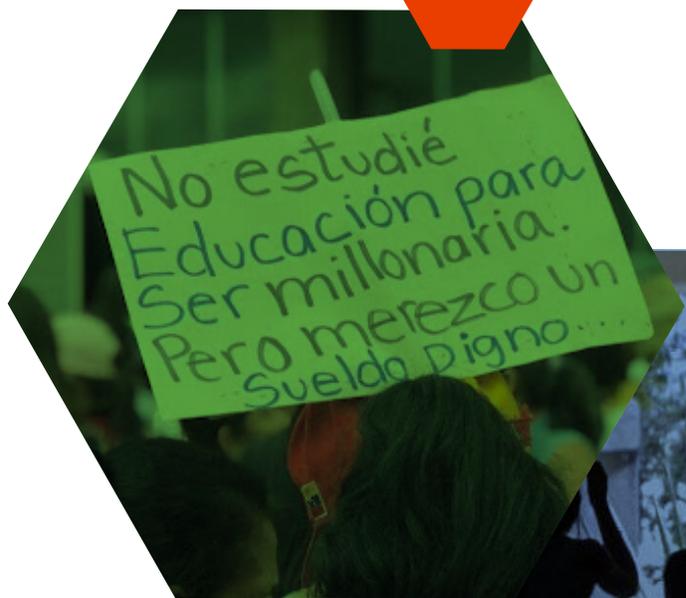




OBSERVATORIO
DE EDUCACIÓN



2023

DE LA EXCELENCIA A LA DECADENCIA

El agónico declive de la educación universitaria en Venezuela

04 - OCTUBRE - # 07

  @fundareDES |   ONG FundaREDES
www.fundaredes.org | fundaredes.ve@gmail.com

SUMARIO

- Introducción
- Síntesis descriptiva
- La violación de la autonomía universitaria comenzó con la asfixia presupuestaria
- La emergencia humanitaria compleja impulsó la migración masiva de docentes
- El sector estudiantil universitario, desasistido por el estado
- La deserción estudiantil universitaria: entre la migración y la informalidad
- Recomendaciones al estado venezolano
- Referencias

INTRODUCCIÓN

En la historia de la humanidad, la universidad ha sido escenario para la prevalencia de principios como la libertad de cátedra, el pluralismo ideológico, la igualdad, la fraternidad, la democracia, la excelencia académica y más recientemente, el desarrollo sostenible. La universidad ha sido canto de resonancia de las corrientes más avanzadas del pensamiento, lugar para la formación de las élites dirigentes de la sociedad. Cuna de las transformaciones y avances de los pueblos. En suma, la universidad ha sido reflejo del país, del mejor país, del país del porvenir.

Desde el año 2014, el sistema político, social y cultural de Venezuela se haya envuelto en una crisis que afecta también a la educación, mostrándose la incapacidad del Estado para dar solución y respuesta a los diversos sectores de la población. Es tal la magnitud de la crisis, y de la incapacidad de generar respuestas a mediano y largo plazo que para el Estado venezolano la educación dejó de ser una prioridad.

Esta dejación del Estado contradice la agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus objetivos de desarrollo. Cabe mencionar, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tiene como finalidad dentro del Desarrollo Sostenible, específicamente en el objetivo 4, dar como prioridad la "Educación de Calidad".

En Venezuela el alcance de las metas fijadas por este objetivo no se cumple en el sistema educativo del país, ya que estamos atravesando un cúmulo de padecimientos estructurales y coyunturales: Infraestructuras de instalaciones educativas destruidas, bajos salarios para el personal docente, administrativo y obrero, pérdida de la capacidad de ofertar mínimos de profesionalización acordes a las expectativas de los alumnos lo que genera deserción escolar, son, a groso modo, aristas de la grave crisis que padece la educación venezolana y particularmente la institución universitaria, vulnerando así a la juventud del país su derecho a recibir una educación de calidad, y a los docentes y personal administrativo y obrero su derecho al trabajo en condiciones de dignidad.



Las Universidades de Venezuela, cuando contaban con los recursos necesarios y constituían una prioridad para el Estado se encontraban entre las mejores a nivel de Latinoamérica. Hoy en día no es así, por cuanto los profesores, estudiantes y todos los que hacen vida en estos recintos, luchan para que sus casas de estudio no mueran, a pesar del abandono y la ausencia de atención por las instancias del Estado con capacidad para dar respuesta.

Los espacios de Educación Superior en Venezuela en el 2023 han erosionado por la crisis actual. Anteriormente las universidades públicas dependían de un presupuesto asignado por el Estado, presupuesto que hoy en día es inexistente. De las 72 universidades públicas que existen en Venezuela, la casi totalidad se han visto afectadas por los problemas presupuestarios.

La emergencia humanitaria compleja en Venezuela, persiste y se refleja en la crisis de las casas de estudio superior, que apenas logran sobrevivir. Los distintos eventos que han surgido a lo largo de estos años, son generadores de violaciones a los derechos humanos de toda una comunidad universitaria.

El seguimiento que se ha hecho desde el observatorio, al sistema de educación universitaria, con relación a la afectación a los derechos humanos, permite señalar que éstas derivan de situaciones de orden político, social y cultural, que vive el país. Esta apreciación está basada en las diversas entrevistas realizadas a diversos actores: sector gremial, académicos y estudiantiles activos de universidades reconocidas a nivel regional, y nacional.

Es fundamental que el Estado venezolano, tome acciones en torno a la crisis compleja universitaria con urgencia, para mitigar el colapso en la que se encuentra el sistema educativo, puesto que la educación debe ser una prioridad y de calidad; las universidades son parte importante del desarrollo político, social y cultural de un país.

SÍNTESIS DESCRIPTIVA

FundaRedes, organización no gubernamental, trabaja en la construcción de tejido social para la promoción y defensa de los derechos humanos, y en el contexto de la emergencia humanitaria compleja que padece Venezuela, hemos hecho seguimiento a las denuncias del personal docente, alumnos y trabajadores universitarios, sobre el impacto de la crisis universitaria.

Este informe cita hechos que se refieren a la crisis en la que está inmersa la universidad en los estados fronterizos de Venezuela, como: Zulia, Táchira, Bolívar, y Delta Amacuro, que a través de la investigación de un grupo de activistas en pro de la defensa del derecho a una educación de calidad y el derecho al trabajo, reunió testimonios de docentes universitarios y estudiantes, sobre las vicisitudes que están afrontando desde el año 2014, que la llevaron a una crisis que afecta la calidad de la educación y degradó la experiencia universitaria, donde el Estado venezolano violó la autonomía y recortó el presupuesto universitario dejando atrás a docentes, estudiantes y trabajadores.

El objetivo académico de la universidad, es alcanzar un número de graduandos en diferentes carreras, pero actualmente surge una interrogante, ¿estos profesionales estarán calificados para el campo laboral?, cuando tenemos una deserción masiva de docentes, una carga horaria incompleta, laboratorios sin materiales para las prácticas, infraestructuras inhumanas, entre otros factores, debido a la omisión del Estado.

Debido al malestar actual en el sistema de educación universitaria en Venezuela, cada vez hay evidencia de que los actores estatales han construido en nuestras instituciones una fachada que hace parecer que todo está funcionando correctamente, pero internamente no es así, no solo se está deteriorando la infraestructura, sino también la enseñanza.



LA VIOLACIÓN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA SE AGRAVÓ CON LA ASFIXIA PRESUPUESTARIA

El concepto de autonomía universitaria que actualmente rige en Venezuela aparece definido en la vigente Ley de Universidades la cual señala:

"Las Universidades son autónomas. Dentro de las previsiones de la presente Ley y de su Reglamento, disponen de: Autonomía organizativa, en virtud de la cual podrán dictar sus normas internas; Autonomía académica, para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines; Autonomía administrativa, para elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo. Autonomía económica y financiera para organizar y administrar su patrimonio".¹

La autonomía de las universidades venezolanas ha sido violada en una continua secuencia de eventos, a pesar de la autonomía administrativa legal establecida, afectando la libertad académica y la calidad de la educación.

- **El 29 de agosto de 2017**, el CNU designó al militar Luis Holder como vicerrector académico de la Universidad Simón Bolívar (USB), pese a que las autoridades presentaron dos candidatos; ya que no cumplía con los requisitos académicos.
- **El 31 de julio de 2019**, el CNU pidió al Ministerio Público abrir una investigación penal contra los miembros de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), debido a los pronunciamientos públicos en los cuales desconocían al gobierno de Nicolás Maduro y por profesar, realizar acciones abiertamente hostiles y de conspiración destinadas a desestabilizar el orden constitucional y los poderes legalmente constituidos.²

Esta crisis inducida por el Estado, ha sido recurrente ya que el gobierno ha desatado una campaña de deslegitimación de autoridades universitarias, y obedece a un plan de vieja data tal y como lo refiere el sacerdote Luis Ugalde, ex rector de la Universidad Católica Andrés Bello, quien desde hace tiempo advertía en su artículo "La Universidad asediada" (2013):

"el objetivo de este asedio es la sustitución de la actual universidad autónoma por otra sometida a la imposición socialista del gobierno Estado-partido" ²

Fiel reflejo de esta política de asfixia a la universidad venezolana se observa al comparar las asignaciones presupuestarias a una de ellas, como es la UNET, que ha visto drásticas reducciones en el presupuesto asignado por el Estado así: **Año 2013:** Bs. 174.998.875,00 equivalente a la tasa de cambio de la fecha (Bs. 6,30 por \$) en \$ 27.777.599,20; **Año 2018:** Bs. 25.016.565.013,00 equivalente a la tasa de cambio de la fecha (Bs. 10,00 por \$) en \$ 2.501.156,00; **Año 2023:** Bs. 25.895.257,00 equivalente a la tasa de cambio de la fecha (Bs. 32,93) en \$ 809.226,00.⁴

Estas asignaciones son consideradas como insignificantes cuotas, que han disminuido en 11 años en un 97,9 %, afectando, la formación y capacitación del talento humano, el mantenimiento de la planta física, la investigación y programas de extensión de la universidad. Esta situación ha conllevado a una crisis universitaria, que ha generado una fuga de estudiantes y profesores calificados, por la falta de presupuesto y pérdidas de políticas adecuadas para el desarrollo universitario.

Las universidades no están funcionando como deberían, porque no hay salarios dignos, no hay investigación, no hay extensión, ya que una universidad se maneja con dinero, y como resultado se visibiliza la pérdida de interés profesional a nivel educativo, provocando daños estructurales, comenzando por la función de un docente, quién forma a un estudiante educándolo con lo más actualizado y con la propiedad de la experiencia, según el Ingeniero Eymar García Docente Investigador de la UNET, quien también expresó:

“¿quién está actualizado, aquí en docencia desde hace bastante años?, NADIE, porque no llegan revistas especializadas, solo llegan algunas cosas de internet las que no son pagas, ya que la mayoría del material actualizado hay que cancelarlo, y con qué dólares pagamos nosotros, si ganamos entre 15\$ a 20 \$ promedio al mes ”.⁵

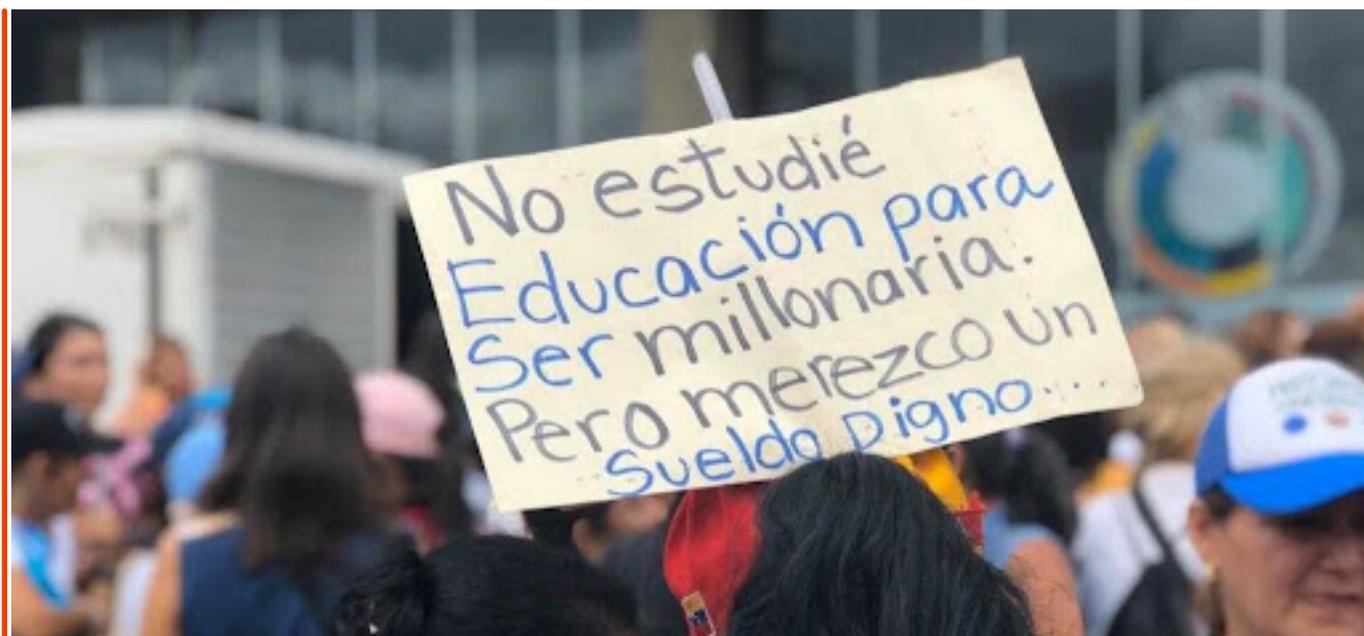


foto web: <https://primicia.com.ve/>

No hay una política de puertas abiertas para la cooperación de las instituciones ordenadoras del Estado con las universidades, provocando una crisis en las casas de estudio superior en el país, las cuales padecen déficit presupuestario, retraso en pagos de salarios y servicios, reducción de actividades de extensión, desarrollo e investigación.

Esta situación no ha solo afectado a docentes y estudiantes sino también al personal administrativo y obrero que forman parte de la vida de las universidades, así lo expuso el Secretario de Reclamos del Sindicato del Personal Administrativo de la UNET, José Durán:

“hemos perdido muchos beneficios, que por contratación colectiva han sido aprobados, de igual manera nos sentimos desacreditados con los pagos que nos realizan, ejemplo la semana pasada nos pagaron el bono de útiles y uniforme escolar y este era de 12.5 bolívares, que equivale a la tasa del BCV a 0,36 centavos de dólar, y que podemos comprar con eso.”⁶

Debido a esta inconsistencia e incumplimiento de la Ley y Reglamento de la Ley de Universidades, el sector

educativo venezolano esta desasistido totalmente, por cuanto los profesores universitarios contaban con diversos beneficios, que han perdido a lo largo de estos años, aproximadamente desde el 2010, a lo que hace referencia el Profesor Universitario Miguel García, Decano de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) al señalar parte de lo que viven nuestros docentes universitarios que ven afectado el derecho a la salud:

“Nosotros los profesores universitarios anteriormente contábamos con el servicio de salud, hospitalización, cirugía, maternidad, eso ya no existe, y si hay algo por ahí que se llama servicio de salud, es que usted tiene que pagarlo en dólares, y con el sueldo que devengamos prácticamente es imposible”⁷

A pesar, de que para el Estado la educación no pareciera ser prioridad, muchos docentes, personal universitario y estudiantes apuestan por no cerrar las puertas de las universidades, creando estrategias de sobrevivencia que les permita enfrentar toda esta situación y fortalecer la educación.

LA EMERGENCIA HUMANITARIA COMPLEJA **IMPULSÓ LA MIGRACIÓN MASIVA DE DOCENTES**

Desde hace varios años han decaído las oportunidades de mejora y sostenibilidad del sector universitario, el cual debía servir para el apalancamiento de la investigación y desarrollo de los sectores estratégicos y prioritarios del país. Importantes referentes informativos han ido recogiendo opiniones sobre la precariedad de las condiciones de vida de los docentes universitarios:

“En el 2014 ya comienza a percibirse con fuerza un movimiento migratorio del sector universitario. El directivo de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, Gregorio Alfonso, cuantificó 834 renuncias entre 2008 hasta 2011, ‘Este año 11 Doctores de la Facultad de Ciencias emigraron, El éxodo docente en 2014 puede llegar a 220’. ‘Los mejores salarios y condiciones que ofrecen países como Ecuador, Colombia, México, Chile y Brasil han acentuado la migración de millares de docentes’ (Méndez, 2014, El Universal). El representante gremial Tulio Olmos señala que ‘Los profesores quieren vivir de forma decente y la universidad no se los garantiza’ (Méndez, 2014, El Universal).⁸

En este contexto, la deserción de docentes es a consecuencias de varias circunstancias. La primera, los bajos salarios que oscilan entre 15 a 20 dólares, y a ello se une la falta de servicios médicos, infraestructuras inadecuadas, los escasos recursos para la investigación y la actualización académica, todo lo cual ha conllevado a que los profesores universitarios calificados lleguen a abandonar la docencia y emigrar a otros países, o destinen su tiempo a otras actividades que satisfagan sus necesidades materiales.

Esta mutación de actividad laboral de los docentes ya viene siendo destacada por FundaRedes considerándola junto al proceso migratorio uno de los elementos cardinales en la pérdida de recurso humano de alto nivel en el sector educativo. La consulta educativa realizada por **FundaRedes** en la culminación del año escolar 2020, investigación efectuada en todo el ámbito educativo, refleja que:

“Un 55 por ciento de los docentes en el país desarrollan otro tipo de actividades para poder cubrir sus necesidades básicas, ya que los salarios como profesionales de la docencia no les permite tener acceso a mejores condiciones de vida”.⁹



foto: ONG Provea

La pérdida de recurso humano calificado en la docencia está afectando seriamente a la universidad venezolana. El ingeniero Eymmer García Medina profesor investigador de la UNET indicó al respecto que:

“Esta casa de estudio contaba con 900 profesores, actualmente en el año 2023, solo se encuentran activos 200, es decir un setenta por ciento (70 %) ha dejado la docencia, en menos de dos años. Así mismo exterioriza que el docente universitario está colaborando con las universidades al impartir las clases académicas, puesto que, el salario que perciben, no retribuye sus necesidades prioritarias de alimentación, salud, transporte, vestido entre otros, se podría decir que están haciendo una obra social.”¹⁰

Por otra parte, el profesor Miguel García, decano de Postgrado de la UNET, manifestó que los docentes han emigrado, incluso narra una anécdota de un profesor de la Universidad de los Andes (ULA):¹¹

“para mi asombro lo veo tocando guitarra en el metro de Santiago de Chile, recogiendo plata, pasando necesidades por allá, no concibo como un docente que yo lo considero intelectual, este mendigando.”

Las violaciones a los Derechos Laborales de los trabajadores del sector universitario fueron expuestas por el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos quien afirma *“recibió informes que dan cuenta de la precariedad salarial de los profesores y trabajadores del sector de la educación pública, lo que les obliga a buscar fuentes alternativas de ingresos y a abandonar su profesión”*.¹²

El estado impone salarios de hambre a los profesionales en la educación pública, los docentes dicen que no hay empleos que paguen salarios justos, por lo que los profesores tienen más de dos trabajos adicionales, además de impartir clases. Se estima que entre un 40% y 60% de los docentes se van, siendo una de las principales razones el salario. En ese contexto, Gricelda Sánchez, Presidenta de la organización “Formación de la Dirigencia Sindical”, señala que:

“En Venezuela la educación dejó de ser una carrera atractiva, pues el salario actual de los profesores varía entre los 30 y los 140 dólares mensuales, lo cual es un salario bastante menor al costo de la canasta básica familiar, que alcanza los 376 dólares al mes según los cálculos del Centro de Educación y Análisis para los Trabajadores (CENDA)”.¹³

EL SECTOR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO ES DESASISTIDO POR EL ESTADO

Los estudiantes universitarios han sido abandonados por el Estado, el cual no desarrolla políticas orientadas a garantizar la continuidad y permanencia de la juventud venezolana en el proceso de formación académica, en condiciones mínimas de funcionamiento que permitan recibir una educación acorde a las necesidades del país.

La desorientación y desmotivación que inunda al sector estudiantil obedece a varios factores entre los que se pueden mencionar: la falta de asesoría académica continúa para poder definir opciones de formación ante el escenario de crisis que vive el país; la ausencia de opciones laborales sostenibles una vez culminada la formación académica; los bajos ingresos que prometen las carreras que muchos venían cursando; el cambio que dio el proceso de enseñanza y aprendizaje a raíz de la pandemia y la Emergencia Humanitaria Compleja que padece el país, pérdida de beneficios estudiantiles como becas de mérito, becas trabajo, auxilio de comedor escolar, ruta estudiantil, programas de dotación de insumos para el aprendizaje, residencias estudiantiles, programas de asistencia médico odontológica y de dotación de medicamentos, entre otros, que en el pasado ayudaban a satisfacer las necesidades básicas que muchos estudiantes se ven imposibilitados de lograr cubrirlas en el estrecho escenario económico de sus grupos familiares; factores estos que han conllevado a que los jóvenes hayan tenido que dejar a un lado sus estudios con objetivos de formación profesional y en la mayoría de los casos ingresar al mercado laboral en las desventajosas condiciones del no graduado.

La pérdida de los beneficios estudiantiles que antes se recibían y que servían como una suerte de alivio a los presupuestos de las familias que tenían integrantes en procesos de formación universitaria ha significado un duro golpe a la economía familiar y es uno de los factores de mayor peso desencadenante de la crisis de "ausencia" en el sector universitario.

Como se sabe, la crisis presupuestaria ha afectado a todo el sistema de educación superior, los cementerios de autobuses son visibles en nuestras casas de estudios, que cubrían diversas rutas urbanas y suburbanas permitiendo a los alumnos transportarse, desde sus hogares hacia las universidades y nuevamente a casa, con seguridad y de manera gratuita. Cabe destacar, que estas rutas de transporte universitario, fueron entregadas a las universidades a fin de garantizar una movilización segura, cómoda y gratuita a los estudiantes, sin embargo, estas han ido desapareciendo, se han visto sucumbir ante los estragos de la crisis que vive el país.

"En los 45 buses de la flota original se trasladaban hasta 14 mil alumnos a diario, cuando LUZ tenía una matrícula de 75 mil estudiantes. Las unidades, o lo que queda de ellas, reposan en el conocido "cementerio de buses de LUZ", ubicado dentro de la Facultad Experimental de Ciencias. El panorama es desolador."¹⁴

Esto no solo se visibiliza en el Zulia, sino además en las otras universidades del país, donde el 60% del parque automotor está fuera de servicio desde hace años, debido a la falta de mantenimiento, el escenario del transporte universitario es desolador y crítico. Algunas universidades disponen aún con dos o tres unidades de transporte y su operatividad es gracias al aporte de la colectividad universitaria. Ejemplo de ello lo vemos en la Universidad Nacional Experimental del Táchira:

“anteriormente la ruta estudiantil trabajaba con total normalidad, sin cobrar ningún monto y debido a la crisis, los estudiantes nos hemos visto en la necesidad de dar un aporte económico, para el mantenimiento de dichas rutas, el cual tiene un valor de 1000 pesos, para aquellos estudiantes que viven aquí en el municipio San Cristóbal y 2000 pesos para los estudiantes foráneos, en el caso los que viven en Rubio el monto es mayor.”¹⁵



foto web: <https://diariocafalico.press/>

Así como han perdido los estudiantes los beneficios de la ruta estudiantil, también han sido afectados con los servicios de comedor.

“hay una situación que parece chiste, pero es parte de la realidad que han tenido que vivir los estudiantes, el comedor de la UNET, atendía a unas tres mil personas diarias, entre estudiantes y algunas excepciones al personal universitario, tres mil personas diarias que se fueron quedando sin ese beneficio que ofrecía la universidad; ya en los últimos años, daban sopa de arroz, con arroz, croquetas de arroz y agua de arroz, eso era una locura.”¹⁶

La revisión de la precariedad en que se encuentra el desasistido sector estudiantil con el programa de becas fue destacado el año pasado (2022) por el Observatorio de Aula Abierta en un artículo en el cual subraya su preocupación sobre la vía por la que se ejecuta el pago de la beca universitaria: De acuerdo con lo expuesto en el comunicado, el sistema Patria es “un instrumento de control político por parte del Estado”.

“El 12 de septiembre (2022), se conoció a través de un mensaje de la plataforma Patria que la beca universitaria quedó establecida en 43,90 bolívares, el equivalente para esa fecha a 5,5 dólares, de acuerdo con la tasa oficial de ese día del Banco Central de Venezuela. No obstante, la fluctuación de la tasa del BCV ubicó el monto de la beca para el cierre de este 27 de septiembre (2022), el equivalente a 5.41 dólares. El Presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (FCU-UCV), Jesús Mendoza, expresó en entrevista para el programa radial de Aula Abierta que un estudiante debería con la beca universitaria poder cubrir gastos en copias, papelería, libros y materiales académicos; al igual que el estudiante foráneo debería poder pagar una residencia.”¹⁷

Este programa de beca estudiantil proporciona ayuda económica a estudiantes de escasos recursos, a estudiantes con un promedio académico alto, el cual debe brindar oportunidades que favorezcan la permanencia y el desarrollo integral:

“La beca no alcanza ni para pagar un pasaje de transporte público. En la actualidad, estudiar es un lujo y hay que echarle pichón”, expresó Marianny Zárraga, miembro de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad del Zulia (LUZ) en entrevista para El Diario”.¹⁸

Tanto profesores como estudiantes, relatan la crisis que atraviesan las casas de estudios por décadas, tal es el caso de la Universidad Territorial Deltaica (UTD) “Francisco Tamayo”, (centro de estudios universitarios del estado Delta Amacuro). la cual es una obra inconclusa en un 60%, aunado a ello las desapariciones de computadores de mesa destinadas a las bibliotecas, el deterioro de toda su infraestructura forman parte de la crisis que afronta la universidad, sin contar el evidente deterioro de toda su infraestructura, acotan que es necesario el servicio del comedor y ruta estudiantil son dos de los servicios primordiales que no deben faltar en una casa de estudios, pero desde tres años aproximadamente nada de esto existe en la UTD.¹⁹

LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA: ENTRE LA MIGRACIÓN Y LA INFORMALIDAD

Este abandono se vive en todos los niveles de la educación, desde preescolar hasta la universidad, mientras el Estado sigue sumergiendo a los venezolanos en una crisis social, política y económica. Y el descontento y reclamo ante el abandono oficial retumba en los más diversos sectores, no solo en el de los docentes y personal administrativo y obrero, que en su condición de asalariados son víctimas de graves violaciones a sus derechos laborales, sino también resuena en el sector estudiantil, destinatario final de la prometida educación de calidad que no se ve ni se siente. Esta situación de deterioro de las condiciones del funcionamiento de las universidades ha generado el incremento, en el abandono de las aulas. Siso Álvaro, estudiante del último semestre de ingeniería civil y dirigente estudiantil de la carrera, expresa que:

“La universidad ha sido abandonada, la matrícula ha bajado en todas las carreras. En el 2015 se poseía una matrícula de 14 mil estudiantes y en la actualidad (2023) difícilmente se llega a 2500 estudiantes, motivado a la crisis económica en la que se encuentra sumergido el país, al abandono y deterioro de las mismas instalaciones de nuestra Universidad Experimental del Táchira Aunado a ello la parte social y económica del estudiante, donde una gran cantidad ha desistido de sus estudios por buscar un sustento económico o terminan emigrando a otro país, observándose del cuarto al octavo semestre un vacío en las aulas, debido a la deserción estudiantil aproximadamente desde el 2019. Cabe resaltar que en la carrera de Ingeniería Civil ingresaba una matrícula de 120 estudiante por semestre, ahorita escasamente hay 15 estudiantes.”²⁰

La situación es preocupante, a los jóvenes aspirantes a ser profesionales constructores de un país, la crisis universitaria los empuja hacia otros horizontes, en búsqueda de nuevas oportunidades económicas. Y en muchos casos Venezuela pierde profesionales recién graduados o muchos jóvenes se van sin culminar sus estudios universitarios.

“Un diseño de investigación de campo; empleándose un cuestionario semiestructurado con 25 ítems, aplicado a una muestra de 423 estudiantes de la Universidad del Zulia, casa de estudios pública, con un número significativo de matrícula estudiantil a nivel nacional. Los resultados denotan que el 85,7% de la población estudiantil tiene intenciones de migrar, devenidas por problemas como la alimentación, realización personal, inseguridad, escasez de medicamentos, bajos salarios, corrupción, entre otros inconvenientes. Se concluye, que se está frente a un latente proceso de migración de estudiantes universitarios sin precedentes, que repercute en el desarrollo de la nación, dado la pérdida de personal joven y en formación; situación que amerita la atención seria del Estado a través de políticas que delinee rutas de acción para abordar este proceso demográfico.”²¹

Esta cifra alarmante de estudiantes universitarios que han tenido que dejar sus carreras para irse al exterior, está arraigada por una profunda crisis política, económica y social. Así como el sistema universitario es afectado por un proceso de deserción estudiantil, nos encontramos con el panorama en el que los bachilleres no quieren ingresar a una escolaridad universitaria, ya que prefieren ejercer la economía informal a cursar estudios superiores, ya sea porque muchas carreras ofertadas no son atractivas para ellos, o porque conocen las vicisitudes que atraviesan las universidades y las múltiples carencias que padecen, sintiendo que su escolaridad universitaria puede ser una pérdida de tiempo para al final no ganar la experiencia que requieren para afrontar los retos de la vida misma.

Estudiantes de Ciudad Bolívar señalan que los jóvenes se encuentran en una incertidumbre ante la crisis que vive el país, ya que muchos de ellos al egresar del sistema de educación de bachillerato no cuentan con recursos económicos para dar continuidad a estudios superiores. Joseph Muñoz expresa que:

“Más de 300 mil jóvenes se convertirán en bachilleres de la República, de acuerdo con cifras del gobierno, aquí inicia la incertidumbre, pues desafortunadamente hacer una carrera universitaria ya no es considerada como la primera opción, esto por los terribles salarios en el país y las propias condiciones que enfrentamos en Venezuela».²²

La ausencia de nuevos optantes a cupos en las universidades se hace sentir en todas las ofertas académicas, pero quizá en donde se siente mayor rigor es en las carreras de formación docente, dada la precariedad de expectativa salarial al obtener el título universitario. Para ejemplificar la carencia de aspirantes en este subsistema de formación de profesionales de la docencia, Nuris Valencia, Jefe de Admisión del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), expresa:

“Antes de la pandemia la matrícula empezó a bajar en todas las especialidades de educación que ofrece la Universidad de los Maestros. Para el año 2017 a lo sumo 2 secciones para las especialidades de educación física y educación inicial y las demás con una sola sección de 15 estudiantes o menos para un total de 200 ingresos de bachilleres a estudiar educación en la UPEL específicamente Gervasio Rubio. Después de la pandemia la matrícula bajo más se podría decir en un 50% cuando ingresan 100 estudiantes para las diferentes especialidades todo esto gracias a la migración de jóvenes por la situación económica y de salud que atraviesa nuestro país. Los gobernantes que quieran sacar el país adelante deberían pensar en la juventud que cada día abandona las universidades por un trabajo informal.”²³

RECOMENDACIONES AL ESTADO VENEZOLANO

El Observatorio de Educación a través de FundaRedes exhorta al Estado venezolano a considerar como prioridad la educación en el país, por lo que plantea las siguientes recomendaciones, en pro de una calidad educativa universitaria:

- 1** El Estado debe garantizar la autonomía a las universidades públicas, respetando y reconociendo los derechos de las autoridades, docentes y personal universitario.
- 2** El Estado debe asegurar los derechos laborales a quienes ejercen la docencia en Venezuela, así como al personal administrativo y obrero.
- 3** El Estado debe consolidar sueldos y salarios dignos a los docentes universitarios activos y jubilados, que contribuyan con la calidad de vida.
- 4** Diseñar políticas que contribuyan con la recuperación de los beneficios estudiantiles (seguro, becas, comedor, rutas estudiantiles).
- 5** Constituir nuevas políticas educativas, que asistan a docentes y estudiantes que les permita formarse y actualizarse académicamente.
- 6** Consolidar acuerdos internacionales para activar el proceso en materia de investigación y avances tecnológicos.
- 7** El Observatorio de Educación exhorta al Estado a garantizar el derecho a la educación universitaria a la población más vulnerable.

REFERENCIAS

1 Ley de Universidades. Artículo 9

2 Aula Abierta (2022). El CNU ha violado la autonomía universitaria ocho veces en los últimos seis años. [Artículo en Línea], fecha de consulta: 25/08/2023. Disponible en:

<https://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2022/05/20/el-cnu-ha-violado-la-autonomia-universitaria-ocho-veces-en-los-ultimos-seis-anos/>

3 DW. (2023). Gobierno de Venezuela asfixia a la autonomía universitaria. [Prensa en Línea], fecha de consulta: 25/08/2023. Disponible

en:<https://www.dw.com/es/el-gobierno-de-venezuela-asfixia-a-la-autonom%C3%ADa-universitaria/a-64411508>

4 Fuente: Oficio S/N de Secretaría de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, fechado 15/08/2023. Data de tasa de cambio: Banco Central de Venezuela, consulta en línea del 06/09/2023.

5 Ingeniero Eymmer García. Docente Investigador de la Universidad Experimental del Táchira (UNET). Entrevista realizada por activista del Observatorio de Educación - FundaRedes. Agosto 2023.

6 José Durán. Personal Administrativo (UNET). Entrevista realizada por activista del Observatorio de Educación – FundaRedes. Agosto 2023.

Profesor Universitario Miguel García, Decano de Postgrado de la UNET. Entrevista realizada por activista del Observatorio de Educación – FundaRedes. Agosto 2023.

7 Salcedo, A. y Uzcátegui Pacheco, R. A. (2021). Docentes universitarios migrantes: una mirada cuantitativa a un problema cualitativo. Vivat Academia. Revista de Comunicación, 154,101-131. [Artículo en Línea], fecha de consulta: 25/08/2023. Disponible en:

<https://www.vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/1277/2086>

8 Consulta Educativa FundaRedes. Observatorio de Educación.

www.fundaredes.org/informes/consulta-nacional-educativa-2020.pdf

9 Ingeniero Eymmer García. Docente Investigador de la Universidad Experimental del Táchira (UNET). Entrevista realizada por activista del Observatorio de Educación – FundaRedes. Agosto 2023.

10 Profesor Universitario Miguel García, Decano de Postgrado de la UNET. Entrevista realizada por activista del Observatorio de Educación – FundaRedes. Agosto 2023.

11 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2023). Informe: Situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela. [Artículo en Línea], fecha de consulta: 20/08/2023. Disponible en: <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/07/07/informe-alto-comisionado-onu-venezuela-educacion-universidad-es/>

11 DW. (2022). La crisis del sistema educativo en Venezuela. [Prensa en Línea], fecha de consulta: 25/08/2023.

Disponible en:<https://www.dw.com/es/la-crisis-del-sistema-educativo-en-venezuela/a-63989657>

12 <https://versionfinal.com.ve/ciudad/ruta-de-luz-la-flota-que-movia-14-mil-alumnos-al-dia-hoy-yace-en-un-cementerio/>

13 Ricardo Cruz estudiante de Ingeniería Industrial, de la Universidad Experimental del Táchira. Entrevista realizada por activista del Observatorio de Educación – FundaRedes.

14 Ingeniero Eymmer García. Docente Investigador de la Universidad Experimental del Táchira (UNET). Entrevista realizada por activista del Observatorio de Educación – FundaRedes.

15 Aula Abierta (2022). Más de 40 organizaciones declaran su rechazo al “irrisorio aumento de la beca universitaria. [Artículo en Línea], fecha de consulta 06/09/2023. Disponible en:

<https://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2022/09/27/mas-de-40-organizaciones-declaran-su-rechazo-al-irrisorio-aumento-de-la-beca-universitaria/>

16 Bravo, I. (2021). Becarios universitarios perciben menos de un dólar mensual para cubrir gastos. [Artículo en Línea], fecha de consulta 06/09/2023. Disponible en:

<https://eldiario.com/2021/11/01/becas-universitarios-menos-dolar-gastos/>

17 Robos y abandono: Universidad de Delta Amacuro atraviesa una crisis sin precedentes. Artículo en línea, fecha de consulta: 6/09/2023. Disponible en:

<https://talcualdigital.com/robos-y-abandono-universidad-de-delta-amacuro-atraviesa-una-crisis-sin-precedentes/>

18 Siso Álvaro, estudiante del último semestre de ingeniería civil y dirigente estudiantil de la carrera. Entrevista realizada por activista del Observatorio de Educación–FundaRedes. Agosto 2023.

19 Romero, J. (2020). Factores asociados a la diáspora de estudiantes universitarios Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 25, núm. Esp.3, pp. 216-226, 2020 Universidad del Zulia [Artículo en Línea], fecha de consulta: 20/08/2023.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/279/27963600016/html/>

20 Jóvenes en Bolívar aseguran que el gobierno no les garantiza oportunidades en el país [Artículo en Línea], fecha de consulta: 20/08/2023. Disponible en:

<https://elbolivarense.net/jovenes-en-bolivar-aseguran-que-el-gobierno-no-les-garantiza-oportunidades-en-el-pais/>

21 Nuris Valencia, Jefa de Admisión del IPRGR, de la Universidad Experimental Libertador (UPEL). Entrevista realizada por activista del Observatorio de Educación–FundaRedes. Agosto 2023.

